



LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXXI - N° 224
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 2
Partidos Políticos.....	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 4

LICITACIONES

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASIFERA.

Expediente N° 0733-010509/2025. ASUNTO: "REFUNCIONALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA OBRA BÁSICA DE SANEAMIENTO CLOACAL DE LA CUMBRECITA" NOTA ACLARATORIA N° 2. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que se procede a: 1. PRORROGAR la fecha de Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, estableciéndose como nueva fecha el día 18 de noviembre de 2025, hasta las 12:00 horas. 2. PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 19 de noviembre de 2025, la cual se llevará a cabo, a las 12:00 horas, en el Salón de usos múltiples del Centro Cívico, sito en la calle Pública S/N, Localidad La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 633431 - s/c - 17/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASIFERA.

Expediente N° 0733-010265/2025. ASUNTO: "OBRAS DE READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CANALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – ZONA II – AÑO 2026" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que se procede a: 1. PRORROGAR la fecha de Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, estableciéndose como nueva fecha el día 27 de noviembre de 2025, hasta las 12:00 horas. 2. PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 28 de noviembre de 2025, sin modificación de lugar ni horario. -

3 días - N° 633434 - s/c - 17/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASIFERA.

Expediente N° 0733-010266/2025. ASUNTO: "OBRAS DE READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CANALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – ZONA III – AÑO 2026" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que se procede a: 1. PRORROGAR la fecha de Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, estableciéndose como nueva fecha el día 27 de noviembre de 2025, hasta las 12:00 horas. 2. PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 28 de noviembre de 2025, sin modificación de lugar ni horario. -

3 días - N° 633443 - s/c - 17/11/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASIFERA.

Expediente N° 0733-010614/2025. ASUNTO: "OBRAS DE READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CANALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ZONA IV - AÑO 2026" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que se procede a: 1. PRORROGAR la fecha de Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, estableciéndose como nueva fecha el día 27 de noviembre de 2025, hasta las 12:00 horas. 2. PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 28 de noviembre de 2025, sin modificación de lugar ni horario. -

3 días - N° 633448 - s/c - 17/11/2025 - BOE

POLICÍA DE LA PROVINCIA

Llámese a Licitación Pública N°: 14/2025, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Departamento Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente N°: 0002-057753/2025, con el objeto de realizar la "CONTRATACION DE UN SERVICIO DE PROCESAMIENTO Y DIGITALIZACION DE PRONTUARIOS, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ANTECEDENTES PERSONALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA" según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MIL VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 1.026.375.000). Apertura: el día 28 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas, en el "SALON DE REUNION" de la Dirección General de Gestión Administrativa, sito en Av. Colón N°: 1250 - 1º piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos podrán efectuarse mediante el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones [www.compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar) .

3 días - N° 633584 - s/c - 18/11/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DOBLE APERTURA N.º 1153 - Objeto: "Contratación de servicios para ejecutar trabajos en Estaciones Transformadoras de la Provincia de Córdoba. -" Presupuesto Oficial: \$ 508.200.000. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 25-11-2025. Apertura de Ofertas: 25-11-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba

o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - Nº 633842 - \$ 15900 - 18/11/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U. EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1154 - Objeto: "RECUPERACIÓN DE FRANJA DE SERVIDUMBRE DE LINEAS DE ALTA TENSIÓN -". Presupuesto Oficial: \$ 339.405.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 27-11-2025. Apertura de Ofertas: 27-11-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - Nº 633846 - \$ 15828 - 18/11/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA Nº 5539 DOBLE APERTURA: 02-12-25 HORA: 11.- OBJETO: "BASES DE HORMIGON ARMADO PARA CENTROS COMPACTOS DE TRANSFORMACIÓN - TUCLAME Y SERREZUELA.-" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 02-12-25 HORA 10 – PRESUPUESTO OFICIAL: \$266.205.344,17-Especialidad: ARQUITECTURA Y VIAL - Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 180 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 633849 - \$ 13380 - 18/11/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U. EPEC

NOTA ACLARATORIA N° 2 LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1143 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE RECTIFICADOR Y BANCO DE BATERIAS DE ELECTROLITO ABSORBIDO - SEA BELGRANO". Presupuesto Oficial: \$ 30.250.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 18-11-2025. Apertura de Ofertas: 18-11-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - Nº 634056 - \$ 5204 - 17/11/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2025-00733251- -UNC-ME#SPF – LICITACION PUBLICA 111/2025 "REPARACIÓN CUBIERTA DE TEJAS - FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - PABELLÓN ARGENTINA" VALOR DEL PLIEGO: \$ 51.080,17. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el

día 26/11/2025 al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 02/12/2025 –hasta las 10:00hs en mesa de entradas de la Secretaría de Planeamiento Físico - Sito en Av. Nores Martínez 2200 - Ciudad Universitaria. APERTURA: El día 02/12/2025 – 11:00hs Oficina de Licitaciones Secretaría de Planeamiento Físico - UNC. PO: \$ 51.080.173,67

2 días - Nº 633819 - \$ 10218 - 18/11/2025 - BOE



UNIDAD EJECUTORA BIPROVINCIAL- ACUEDUCTO INTERPROVINCIAL SANTA FE CÓRDOBA. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2025. Las Provincias de Santa Fe y Córdoba han recibido financiamiento del Fondo Saudi para el Desarrollo para la construcción de la obra "ACUEDUCTO INTERPROVINCIAL SANTA FE – CÓRDOBA – ETAPA I CORONDA SAN FRANCISCO – FASE 1 – BLOQUES "B" Y "C".

tienen la intención de aplicar parte de los fondos a los pagos bajo el contrato para la ejecución de los trabajos. En el marco de la ejecución del Proyecto "Acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba", se efectúa Llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2025, para la contratación de la obra "ACUEDUCTO INTERPROVINCIAL SANTA FE – CÓRDOBA – ETAPA I CORONDA SAN FRANCISCO – FASE 1 – BLOQUES "B" Y "C". La Convocatoria está abierta a todas las empresas, sin embargo, se otorga un margen de preferencia del 10% a favor de los oferentes originarios de Arabia Saudita. Esta licitación se compone de dos Renglones: **Renglón N° 1 - "Bloque B"**; comprende la finalización del ramal 1.0 y 1.1 hasta la localidad de Barrancas, el ramal 1.3 hasta la localidad de Gessler y 20,520 km de la línea principal del acueducto troncal hasta el punto donde se ubica en la Estación de Bombeo N° 2. Finalmente, se ejecutan los centros de distribución de las localidades de Arocena, Gessler, Larrachea, San Fabián y Barrancas. **Renglón N° 2 - "Bloque C"**; incluye la construcción de la Estación de Bombeo N° 2, 17,70 km, de la línea principal del acueducto y los ramales 2.1, 2.2. y 2.3, que abastecerá a las localidades de Loma Alta, Gálvez, San Eugenio, Campo Piaggio y López, cada una desde su respectivo centro de distribución. Sector: Obras Hídricas y Electromecánicas. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: El plazo para la ejecución de las obras es de 720 días. MONEDA DE COTIZACIÓN: La Oferta deberá expresarse en Pesos Argentinos. GARANTÍA DE OFERTA: Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una Garantía de Oferta: Renglón 1 – Bloque "B": por un monto de \$ 821.080.710,11.-Renglón 2 – Bloque "C": por un monto de \$ 836.150.741,72.-RECEPCIÓN DE OFERTAS: Las propuestas podrán presentarse personalmente o por correo y se recibirán hasta las 11.00 horas del día 27 de enero de 2026, en las oficinas de la Unidad Ejecutora Biprovincial - Acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba ubicadas en Avenida General Estanislao López 3074 Ciudad de Santa Fe - Código Postal 3000. Las Ofertas tardías serán rechazadas. FECHA DE APERTURA: El Acto de Apertura de las Ofertas – SOBRES N°1, se ha previsto para el día 27 de enero de 2026 a las 11,30 horas. LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Las Ofertas se abrirán públicamente en presencia de los representantes designados de los Licitantes y de cualquier persona que desee asistir en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, sito en calle 3 de febrero N° 2649 (\$300DDEE), Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe .VALOR DEL PLIEGO: Gratuito. LUGAR DE RETIRO DEL PLIEGO: Los documentos de la licitación podrán descargarse de la página web de la Provincia de Santa Fe: https://www.santafe.gob.ar/index.php/guia/portal_compras. Asimismo, podrá descargarse de la página web de la Provincia de Córdoba: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>

INFORMACIÓN ADICIONAL – DATOS DE CONTACTO: Unidad Ejecutora Biprovincial. Acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba. Dirección: Avenida General Estanislao López 3074 Ciudad de Santa Fe - Código Postal 3000- Ciudad de Santa Fe – República Argentina.e-mail: unidadejecutora.ai.sfe@cba@gmail.com

5 días - Nº 634100 - s/c - 25/11/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

MINISTERIO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA		CÓRDOBA
MINISTERIO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA		
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000009		
EXPEDIENTE NÚMERO 0885-216962/2025		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER, ARMADO Y DESARMADO DE SEIS MIL (6.000) METROS DE VALLADO DESTINADO A LOS DISTINTOS ACTOS, DESFILES Y/O EVENTOS OFICIALES A REALIZARSE POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CEREMONIAL.	
FECHA DE SUBASTA	19/11/2025	
HORARIO DE SUBASTA	DESDE LAS 10:00HS HASTA LAS 14:00 HS	
PRESUPUESTO TOTAL OFICIAL	\$ 36.000.000,00	
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTAS	1,0%	
FORMA DE PAGO	Una vez conformadas las facturas, la cancelación de las mismas deberá perfeccionarse dentro de los treinta (30) días hábiles de su conformación.	
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta	
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)	

1 día - Nº 633913 - s/c - 17/11/2025 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000169
EXPTE: N° 0011-066982/2025

Objeto de la Contratación	Adquisición de Servicio De Recolección, Transporte y Disposición Final De Residuos Patógenos, que generan los establecimientos de Capital e Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para DOCE (12) meses del año 2026.
Fecha de Subasta	19/11/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 78.180.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.comprasppublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 634099 - s/c - 17/11/2025 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000167
EXPTE: N° 0011-066967/2025

Objeto de la Contratación	Adquisición de CARNE DE VACA MEDIA RES Y BROZAS: MONDONGO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para CUATRO (04) meses del año 2026.
Fecha de Subasta	19/11/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 2.748.809.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o comprasppublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.comprasppublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 634117 - s/c - 17/11/2025 - BOE

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

COTIZACIÓN N°148/2025 – Subasta Electrónica Inversa - Expediente N°: 0045-027448/2025 a) Objeto de contratación: adquisición de equipos básicos menores para el dpto. i tecnología y laboratorio para la Dirección de Vialidad de Córdoba. b) Presupuesto estimado: Pesos Ciento dos millones doscientos un mil setecientos cincuenta y dos con 80 centavos (\$102.201.752,80) con IVA incluido. c) Organismo-Entidad: Dirección de

Vialidad. d) Fecha de lances: 19/11/2025 e) Horario de lances: Las presentaciones se realizarán entre las 08:00 y las 12:00 horas del día indicado. f) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares g) Forma de Adjudicación: Por renglón h) Lugar y forma de presentación: Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su acceso en Compras Públicas. i) Consultas: podrán evadirse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña j) La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://comprasppublicas.cba.gov.ar>.

1 día - N° 634019 - s/c - 17/11/2025 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000168
EXPTE: N° 0011-066968/2025

Objeto de la Contratación	Adquisición de CARNE DE VACA EN MEDIA RES Y BROZAS: MONDONGO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para CUATRO (04) meses del año 2026.
Fecha de Subasta	20/11/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 2.180.069.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o comprasppublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.comprasppublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 634119 - s/c - 17/11/2025 - BOE

Ministerio de
**PRODUCCIÓN, CIENCIA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA



Área Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACION TECNOLOGICA

SUBASTA ELECTRÓNICA - COTIZACIÓN N° 2025/000004

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de Alquiler de Impresoras y Equipos Multifunciones monocromáticos y a color para el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y sus dependencias por el término de 12 meses.
FECHA DE SUBASTA	19/11/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 78.000.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	1,00%
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor, en Compras Públicas (comprasppublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de Compras y Contrataciones (comprasppublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 634037 - s/c - 17/11/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS**TODO POR CAPILLA**

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA MUNICIPAL PARTIDO: TODO POR CAPILLA (CAPILLA DEL MONTE - DPTO. PUNILLA) El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "TODO POR CAPILLA" con fecha 05 de septiembre de 2025, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política Municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Capilla del Monte (Dpto. Punilla) de la Provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, Ernesto Torres, Secretario Electoral.

ANEXO

5 días - N° 633874 - s/c - 25/11/2025 - BOE

NOTIFICACIÓN**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-025562/2005- LADOUX DIEGO JOSE. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LADOUX DIEGO JOSE- D.N.I. N° 23.544.653- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Cerrito Verde N° 41, C.P.: 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Cóndores, Localidad: Embalse, Barrio: La Aguada De Reyes, con una Superficie de 420,00 Metros 2; lindando N. con Lote 26; al S. Lote 24; E. Lote 8 y al O. con Calle Pública (Hoy Cerrito Verde). Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120530553995- (Mza. 6 Lote 25)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BORNIA MARIA ELENA y a los Titulares Registrales: MARO HORACIO MIGUEL; BORNIA DE MARO MARIA ELENA- FOLIO REAL: MATRICULA 705926- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCE DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 17/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 630974 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111762/2022- BERGERO RUDY CEFERINO. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BERGERO RUDY CEFERINO- D.N.I. N° 16.031.325- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Av. Fuerza Aérea N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita,

Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Lugar: Santa Monica Residencial, con una Superficie de 940,00 Metros 2; lindando al Norte: Av. Fuerza Aérea; al Sud: con Parcela 6- COERO BORGA MARCELA; al Este con Parcela 4- FONTANONE DARIO SERGIO- PEANO ROSANA MERCEDES y al Oeste: con Parcela 2- NICOLA BENITO OMAR. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120204775597- (Mza. 78 Lote 4)- Cita al Titular de cuenta mencionado FREY DANilo CLEMENTE y al Titular Registral: FREY DANilo CLEMENTE- FOLIO REAL: MATRICULA 1058295- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCE DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 17/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 630985 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112289/2022- ALTAMIRANO MAGALI ELIZABETH. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO MAGALI ELIZABETH- D.N.I. N° 34.686.560- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe De Domino, ubicado en Calle: Las Margaritas N° S/N, C.P.: 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, Barrio: Villa Muñoz, con una Superficie de 1040,00 Metros 2; lindando al Nor- Este., con Calle Buenos Aires; al Sud- Este con Lote 7; al Sud- Oeste con Lote 16; y a Nor- Oeste con Lote 5. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230403556527- (Lote 6 Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado VIZCARGUENAGA Y ARRIETA IRMINA JOSEFA y a los Titulares Registrales: VIZCARGUENAGA ALVARO OSCAR; VIZCARGUENAGA Y ARRIETA IRMINA JOSEFA- FOLIO REAL: MATRICULA 1517393- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCE DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 630988 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111462/2022- CEBALLOS MARIELA ROXA-

NA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS MARIELA ROXANA- D.N.I. N° 21.755.264.- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 367,85 metros 2, ubicado en Calle: Jorge Newbery s/n, Departamento: Tercero Arriba , Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercero , Barrio: Cerino, lindando al Norte- con Lote 17, al Sud- con Calle pública, al Este- con Sucesión de Marín Maroto y al Oeste- con Lote 19. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 330105237740- (Lote 18 Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MADERNA LEOPOLDO ANGEL y al Titular Registral: MADERNA LEOPOLDO ANGEL (1/2) y NOCHETTI ANGELICA (1/2)- Folio Real: Mat. 1211234- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 30/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 630992 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112925/2022- CONTRERAS CARLOS ALBERTO. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTRERAS CARLOS ALBERTO- D.N.I. N° 13.726.463- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública 2 N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: San Ignacio, Barrio: Zona "El Torreón" con una Superficie de 900,00 Metros 2; lindando al Nor-Este: Parcela 014; al Sud- Este: Calle Pública 2; al Nor- Oeste con Parcela 003 y al Sud- Oeste: con parte Parcela 018- Parcela 016. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120605518074- (Mza. 36 Lote 15)- Cita al Titular de cuenta mencionado CONYLOT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA Y JURIDICA y a los Titulares Registrales: CONYLOT SOCIEDAD, ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA; LA BIONDA CAYETANO SALVADOR- FOLIO REAL: MATRICULA 1817100- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631036 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111686/2022 – ARCE ELIZABETH ROMINA - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARCE ELIZABETH ROMINA, DNI N° 36.488.639 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 420 metros 2, ubicado en Calle: CERRO VERDE S/N, C.P. 5856, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: CONDORES, Localidad: EMBALSE, Barrio: LA AGUADA, lindando al NE- con LOTE 24, al SE- con LOTE 8, al SO- con CALLE PUBLICA y al NO- con LOTE 10. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120515417252 (Lote 9 MZA 14)- cita al Titular de cuenta mencionado BORRO ARSENIA MAGDALENA ESTHER y al Titular Registral: BORRO DE RAVASTRO ARSENIA MAGDALENA - Folio Real: MAT 884144 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631038 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111889/2022 – SUAREZ JOSE EDUARDO - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ JOSE EDUARDO, DNI N° 13.560.459 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario, Informe de Dominio y Plano de Mensura de 1225 metros 2, ubicado en Calle: SARMIENTO S/N, C.P. 5821, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: RIO DE LOS SAUCES, Localidad: RIO DE LOS SAUCES, Barrio: S/D, lindando al NORTE- con PARCELA 6 – LOTE B DE COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO DE LOS SAUCES, al SUR- con PARCELA 8 – LOTE D DE JOSE EDUARDO SUAREZ, al ESTE- con CALLE SARMIENTO y al OESTE- con PARCELA 12 – LOTE H DE FABRICIO OMAR PEYRETTI. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120417340055 (Lote C MZA 8)- cita al Titular de cuenta mencionado GUZMAN MARIA CRISTINA y al Titular Registral: GUZMAN MARIA CRISTINA - Folio Real: MAT 1202071 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631041 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108506/2019- BOTASSO MIRKO JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BOTASSO MIRKO JOSE- D.N.I. N° 12.586.280- Sobre un inmuebles ubicados en Calle: publica S/N, C.P. 5817, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Cañada de Álvarez, Localidad: Villa Cañada del Sauce, Barrio: Villa Cañada del Sauce, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- con calle publica, al Este- con calle publica y al Oeste- con Parcela 028, Lovallo Carlos Gustavo, Mat 428776 y Parcela 010, Lovallo Carlos Gustavo, Mat 428775. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas: 1) N° 120330433006- (Lote 013 Mza. 022)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral: ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS- Folio Real: Mat. 1809064 2) N° 120330433014- (Lote 014 Mza 022)- cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral: ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS- Folio Real: Mat 1809065 3) N° 120330433022 (Lote 15 Mza 22) – cita al Titular de cuenta SUC INDIV DE ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS – Folio Real: Mat 1809066 4) N° 120330433031 (Lote 16 Mza 22)- cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS – Folio Real: Mat 1809067 5) N° 120330433049 (Lote 17 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS –Folio Real: Mat 1809068 6) N° 120330433057 (Lote 18 Mza 22) – cita al Titular de Cuenta SUC INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809070 8) N° 120330433073 (Lote 20 Mza 22) cita al Titular de cuenta ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS – Folio Real: Mat 1809071 9) N° 120330433081 (Lote 21 Mza 22) cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809072 10) N° 120330433090 (Lote 22 Mza 22) cita al Titular de cuenta ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS –Folio Real: Mat 1809073 11) N° 1203304334103 (Lote 23 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809074 12) N° 120330433111 (Lote 24 Mza 22) cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS – Folio Real: Mat 1809075 13) N° 120330433120 (Lote 25 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS - Folio Real: Mat 1809076 14) N° 120330433138 (Lote 26 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809077 15) N° 120330433146 (Lote 27 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809078 16) N° 120330433154 (Lote 28 Mza 22) cita al Titular de cuenta SUC INDIV ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral ALVAREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809079 17)

N° 120330433162 (Lote 29 Mza 22) cita al Titular de Cuenta SUC INDIV DE ALVAREZ ALVAREZ JOSE LUIS y al Titular Registral LAVREZ JOSE LUIS Folio Real: Mat 1809080 -y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631048 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113120/2022 – AGUILAR NICOLAS NAHUEL DNI 35.526.660 - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por 0535-113120/2022 – AGUILAR NICOLAS NAHUEL DNI 35.526.660 - Sobre un inmueble que según plano de mensura está ubicado en Calle: HUMAHUACA S/N (ENTRE AGUILA BLANCA Y CANDONGA), C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: TANTI, Barrio: VILLA LOS CHAÑARES, de 1000metros 2, lindando al Norte, parcela 003; Sur, parcela 005; Este, calle Humahuaca; y Oeste, parcela 015. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230405452109- (Lote 4 Mza. 81) - cita al Titular de cuenta mencionado MARUSSICH ANTONIO y al Titular Registral: MARUSSICH ANTONIO – Cronológico Folio: 1060800 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631050 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113068/2022 – LUQUE, PAMELA VANESA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUQUE, PAMELA VANESA - D.N.I. N° 28.426.750 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle El Pensamiento N° 450, C.P.: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Parque Siquiman, Barrio: Centro con una Superficie de 844,62 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lotes 4 y 5; al Sur, Lote 7; al Este y Sudeste, Calle; y al Oeste, Parte Lotes 3 y 8.. El inmueble se encuentra empadronado bajo la

cuenta N° 230410734287 (Mza 55 – Lte 6) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ ELIAS y al Titular Registral: RODRIGUEZ, ELIAS – Matrícula N° 694533 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631057 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112280/2022 – PINTOS IRIS SOFIA DNI 40.505.772 - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por 0535-112280/2022 – PINTOS IRIS SOFIA DNI 40.505.772 - Sobre un inmueble que según declaración jurada y reporte parcelario, está ubicado en Calle: LAS MARGARITAS S/N° (ENTRE REPUBLICA DOMINICANA Y EL JAZ-MIN), C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: TANTI, Barrio: VILLA MUÑOZ, de 1040metros 2, lindando al Nor-Este, calle Las Margaritas; Sur-Este, parcela 006 (lote 6); Sur-Oeste, parcela 017 (lote 17); y Nor-Oeste, parcela 004 (lote 4). El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230404262861- (Lote 5 Mza. 5) - cita al Titular de cuenta mencionado NEME ROSA y al Titular Registral: NEME ROSA – Matrícula Folio Real: 1061333 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631061 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112288/2022 – ALMADA EZEQUIEL ALFREDO DNI 38.000.245 - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por 0535-112288/2022 – ALMADA EZEQUIEL ALFREDO DNI 38.000.245 - Sobre un inmueble que según declaración jurada y reporte parcelario está ubicado en Calle: PASAJE PUBLICO N°19, C.P. 5168, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ANTONIO, Localidad: VALLE HERMOSO, Barrio: VILLA YUSPE, de 499,95metros 2, lindando al Norte, parcela 001(lote 1);

5 días - N° 631064 - s/c - 17/11/2025 - BOE

Sur, parcela 037(lote 3); Este, parcela 002 (lote 5); y Oeste, Pasaje Publico. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230218912023 - (Lote 2 Mza. D) - cita al Titular de cuenta mencionado RUESCH RAIMUNDO JUAN MARCELO O RAIMOND y al Titular Registral: RUESCH RAIMUNDO JUAN MARCELO O RAIMOND – Matricula Folio Real: 0719819-y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 24/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631062 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109334/2020- GIANA SERGIO GUSTAVO. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIANA SERGIO GUSTAVO- D.N.I. N° M8.625.192- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Abraham Molina N° S/N, C.P.: 5854, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: Salto, Localidad: Almafuer, con una Superficie de 1400,00 Metros 2; lindando al Norte con el Camino Nacional 36, al Sud con Lote N° 13, al Este con Lote N° 3 y la poligonal del ; desde el extremo de la línea Sud, hacia el Norte lindando con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 330106649022- (Lote 2 Mza. 10)- Cita al Titular de cuenta mencionado GIANA HNOS. Y CIA. SCC. y al Titular Registral: GIANA HERMANOS Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA- FOLIO REAL: MATRICULA 1708252- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 03/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631064 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110420/2021- LORCA GALLARDO ROSA AMELIA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LORCA GALLARDO ROSA AMELIA- D.N.I. N° 92.216.496- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Martín Fierro N° 841, C.P.: 5900, Departamento:

General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, con una Superficie de 104,78 Metros 2; lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 4, Sud- Este con Resto de Parcela 4, al Nor- Oeste con Parcela 12 y Parcela 12 y Sud- Oeste con Calle Martín Fierro. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 160422305821- (Lote 5 Mza. C)- Cita al Titular Registral: GROTER ENRIQUE- FOLIO CRONOLOGICO/ REAL: 1446869- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 09/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631067 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109131/2020- BRAZANOBICH JORGE IVAN. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAZANOBICH JORGE IVAN- D.N.I. N° 28.342.979- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Dr. J. C. Barzola esq. Gustavo Adolfo Bequer N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Residencial Ampliacion, con una Superficie de 532,50 Metros 2; lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con parte del Lote 14, al Este con Lote 14 y al Oeste con Lote 3. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120205551188- (Lote 4 Mza. 113)- Cita al Titular de cuenta mencionado ZANETTI JUAN BLAS y al Titular Registral: ZANETTI JUAN BLAS- FOLIO REAL: MAT. 1025742- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 03/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631074 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111317/2022- TENAGLIA MIRTA GRACIELA. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de ins-

cripción de posesión, requerida por TENAGLIA MIRTA GRACIELA- D.N.I. N° 10.060.934- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° 7, C.P: 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B° Villa Strada, con una Superficie de 549,70 Metros 2; lindando al Norte con parte Parcela 2- Pereyra De Fernández E.- Parcela 3- Torres Emetilde; al Sud con Parcela 5- Del Rio Nélida; al Este Calle El Zorral; al Oeste Parcela 11- Chaud Enrique Jorge A.. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120207201800- (Lote 4 Mza. 13 B)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FIRPO LIVIO CARLOS y al Titular Registral: FIRPO LIVIO CARLOS- FOLIO REAL: MATRICULA 874758- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 06/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631078 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111927/2022- CHICOTE JUAN MANUEL. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHICOTE JUAN MANUEL- D.N.I. N° 32.342.273- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° 10, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Santa Rosa, con una Superficie de 436,97 Metros 2; lindando al Nor- Oeste con Calle 10; al Sud- Este con Parte de los Lotes 17 y 18; al Nor- Este con Lote 7 y al Sud- Oeste con Lote 9. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120130161401- (Lote 8 Mza. 11)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI ENRIQUE y a los Titulares Registrales: AMUCHASTEGUI DE FERREIRA MARGARITA; AMUCHASTEGUI ENRIQUE HUMBERTO; AMUCHASTEGUI DE VILLADA LUCY- FOLIO REAL: MATRICULA 1210686- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 06/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 631079 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112668/2022 – ROMERO, MIRTA GRACIELA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO, MIRTA GRACIELA - D.N.I. N° 16.710.884 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio y ubicado en calle Enrique Cadicamo S/N, C.P: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo , Localidad: Santa Rosa, Barrio: Portezuelo con una Superficie de 720 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, calle pública; al Sur, calle Enrique Cadicamo; al Este, Lote 6 – Parcela 003; y Oeste, Lote 8 – Parcela 001. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120614033075 (Mza Fracción C – Lte 7) – Cita al Titular de cuenta mencionado: MOYANO JULIO PASTOR y a los Titulares Registrales: MOYANO JULIO PASTOR y MOYANO, ALEJANDRO FELIX – Matrícula N° 1669394 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632019 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112911/2022 – VAZQUEZ, ALEJANDRO GERARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VAZQUEZ, ALEJANDRO GERARDO - D.N.I. N° 13.869.536 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Semilleros y Siete Colores S/N, C.P: 5199, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: San Ignacio, Barrio: San Ignacio con una Superficie de 791,40 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Parte Parcela 004; al Sur, Lote 2 - Parcela 006; al Este, Camino Público; y al Oeste, Calle Pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120215431121 (Mza 123 – Lte 1) – Cita al Titular de cuenta mencionado: ZETACE SAI-CIF y al Titular Registral: ZETACE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA – Matrícula N° 713017 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 23/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación

o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632035 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108926/2020 – SACCOME, GUSTAVO LUIS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida SACCOME, GUSTAVO LUIS - D.N.I. N° 17.828.918 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Selva Negra y Pública S/Nombre, N°: S/N, C.P: 5186, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Cóndores, Localidad: Embalse de Río Tercero, Barrio: Villa Costa Azul – Villa Irupe con una Superficie de 1045,98 Metros Cuadrados; lindando : al Norte, Calle Pública S/ Nombre; al Sur, Parc. 004; al Este, Parc. 006 Lt. 5; y al Oeste, Calle Pública Selva Negra. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120530572108 (Mza 009 – Lte 004) – Cita al Titular de cuenta mencionado: VELCI SALVADOR y a los Titulares Registrales: SALVADOR VELCI y MARIA LA VIOLA DE VELCI – Folio N° 40804 Año 1973 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 16/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632036 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109843/2021–ANDERSON, MARIO HERNAN–Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ANDERSON, MARIO HERNAN – D.N.I N°11.786.714– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Antártida Argentina S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes , Localidad: Santa Rosa de Calamuchita , Barrio: Santa Rosa del Rio con una superficie de 600 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote 6, al Sur, Calle Pública, al Este, Lote 13; y al Oeste , Lote 15. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120110999572 (Mza 21- LT. 14) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUFIC SRL y al Titular Registral: S.U.F.I.C SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA–Matrícula N° 1458315 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLO-

RENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 06/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 632051 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110116/2021 – ERCOLE MARIA VERONICA – ERCOLE LORENA – ERCOLE GUILLERMO RAUL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ERCOLE MARIA VERONICA – D.N.I. N° 22.166.191 - ERCOLE LORENA FERNANDA – D.N.I. N° 23.966.897 - ERCOLE GUILLERMO RAUL – D.N.I. N° 26.159.208 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 509 metros 2, ubicado en Calle: LINO SPILIMBERGO S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: SEXTO LOTE, lindando al N- con CAMINO COSTANERO DE POR MEDIO CON EL RIO SANTA ROSA, al S- con PARTE DE LOTE 19, al E- con LOTE 18 y al O- con LOTE 16. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120208816581 (MZA 281 LT 17)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SEGURA LUIS IGNACIO y al Titular Registral: SEGURA LUIS IGNACIO - Folio Real: Mat. 854025 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 17/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 632087 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109279/2020 – NICODEMO NESTOR ROBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NICODEMO NESTOR ROBERTO, DNI N° 27.112.386 – 1) Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 531,99 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5194, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: REARTES, Localidad: VILLA CIUDAD PARQUE, Barrio: LOS REARTES, lindando al N- con CALLE PUBLICA, al S- con LORENZO GERBAUDO, al E- con LOTES N° 7 Y 8 y al O- con LOTE N° 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120106740556 (Lote 6 MZA 5)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAVAN SILVIA ELENA y al Titular Registral: PAVAN SILVIA ELENA – PAVAN MARTA LEONOR - Folio Real: MAT 594079 ; 2) Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 532,53 metros 2, ubicado en

Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5197, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: REARTES, Localidad: VILLA CIUDAD PARQUE, Barrio: LOS REARTES, lindando al N- con CALLE PUBLICA, al S- con LORENZO GERBAUDO, al E- con LOTE N° 8 y al O- con LOTE N° 6. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120106740564 (Lote 7 MZA 5)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAVAN SILVIA ELENA y al Titular Registral: PAVAN SILVIA ELENA – PAVAN MARTA LEONOR - Folio Real: MAT 594080 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 17/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 632091 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109915/2021 – RUIZ MAGALI DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ MAGALI DEL VALLE, DNI N° 30.986.528 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 600 metros 2, ubicado en Calle: ROMA N° 142, C.P. 5107, Departamento: COLON, Pedanía: S/D, Localidad: MENDIOLAZA, Barrio: MENDIOLAZA GOLF, lindando al N-E- con LOTE N° 5, al S-O- con CALLE ROMA, al S-E- con LOTE N° 11 y al N-O- con LOTE N° 13. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130410927544 (Lote 12 MZA 17)- cita al Titular de cuenta mencionado CAMPOS CARLOS y al Titular Registral: CAMPOS CARLOS - Folio Real: MAT 1308445 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 17/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 632098 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113310/2023 – CASINGHINO ENRIQUE JORGE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASINGHINO ENRIQUE JORGE - D.N.I. N° 13.150.086 - Sobre un inmueble según Decla-

ración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 600 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5008, Departamento: SANTA MARÍA, Pedanía: POTRERO DE GARAY, Localidad: POTRERO DE GARAY, Barrio: RESIDENCIA 3, lindando al Norte, Parcela 032 (Lote 19); Sur, Parcela 030 (Lote 21); Este, Parcela 006 (Lote 13); y Oeste, calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310805740000 - (Lote 20 Mza. 27 SECC 1)- cita al Titular de cuenta mencionado DE SANTIS HORACIO y al Titular Registral: HORACIO FERNANDO DE SANTIS, RICARDO FAUSTO DE SANTIS Y OSVALDO FRANCISCO DE SANTIS – Folio Cronológico: 24125/1950 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 04/11/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632104 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110021/2021–ROMERO TOMASA JUANA– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO TOMASA JUANA – D.N.I N°13.987.998– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle De los Alhelies N°2325, C.P. 5125, Departamento: Capital, Pedanía: s/n , Localidad: s/n , Barrio: La Floresta con una superficie de 857,14 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Parcela 8- cuenta N°11-01-1608730/8 – M.F.R: 294.502 Juana Tomasa Romero, al Sur, Calle de los Gladiolos - al Este, Calle de los Alhelies; y al Oeste. Resto de la Parcela 9 cuenta N°11-01-1608731/6 M.F.R:297950 Miguel Ricardo Peralta. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 11-01-1608731-6 (Mza 97- LT. 16) – Cita al Titular de cuenta mencionado: PERALTA MIGUEL RICARDO y al Titular Registral PERALTA MIGUEL RICARDO Folio Real Mat: 297.950 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 07/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632107 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102748/2013–ARENAZA MARIA INES– Solicita Inscripción

en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARENAZA MARIA INES – D.N.I N°5.587.213– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle 50 hoy los guayabos S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero de Garay, Localidad: Potrero de Garay, Barrio: Los Espinillos con una superficie de 1744 Metros Cuadrados; lindando: al N-E, con Calle 52, al S-O, con cota 769, al N-O, con Lote 2; y al S-E,con Lote 4– cuenta N° 31-08-1159699-9– M.F.R:31-1602561. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 31-08-1159699-9 (Mza 133 LT 3) – Cita al Titular de cuenta mencionado: COMPAÑIA DEL LAGO LOS MOLINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIÓN– y Titular Registral: COMPAÑIA DEL LAGO LOS MOLINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIÓN Matrícula N°1602561 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 17/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632113 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535- 109171/2020 –MANSILLA ALBERTO DEL VALLE–Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANSILLA ALBERTO DEL VALLE– D.N.I N°16.409.084 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Subida de los Cerros esq, las Brisas S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago con una superficie de 1038,50 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, lote 11, al Sur, sobre calle las Brisas, al Este, lote 9; y al Oeste, sobre calle Subida de los Cerros – cuenta N° 23-03-0483473-6 – M.F.R: 955522. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 23-03-0483473-6 (Mza 49 LT 10) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESSION INDIVISA DE MAISON ANÍBAL JOSÉ y Titular Registral: MAISON ANÍBAL JOSÉ Matrícula N° 955522 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 14/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632120 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535- 108718/2019 – RODRIGUEZ VICENTA DELICIA – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ VICENTA DELICIA – D.N.I N°28.026.680 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Caseros N°985, C.P. 5284, Departamento: Cruz del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa de Soto, Barrio: n/d con una superficie de 2250 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, lote E, al Sur, calle Tucumán, al Este, lotes C. Y D; y al Oeste, calle Igualdad – cuenta N° 14-03-1511414-1 – M.F.R: 1123986. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 14-03-1511414-1 (Mza 129) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESSION INDIVISA DE VALENZUELA RAMON L. – y Titular Registral: VALENZUELA RAMÓN LUCIANO Matrícula N° 1123986 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 13/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632121 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109163/2020–AGUILAR VERONICA PAOLA– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUILAR VERONICA PAOLA– D.N.I N°30.469.751– Sobre un inmueble según Plano de Mensura ubicado en calle Los Palomares S/N C.P:5158, Departamento: PUNILLA, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago con una superficie de 1512,05 Metros Cuadrados; lindando: al Norte: con Lote 8 , al Sur ,Calle Publica , al Este, con Lote 23; y al Oeste, con Lote 7– cuenta N° 23-03-1894949-8– M.F.R: 1583369. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 23-03-1894949-8 (Mza: E LT:24) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE — y Titular Registral: FRANCHELLO JUAN ENRIQUE – OLIVERA ADA ELBA Matrícula N° 1583369 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 15/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al

requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632123 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112061/2022–VEGA LUIS HUMBERTO– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VEGA LUIS HUMBERTO – D.N.I N°12.839.330– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Usuhaia, N°2717, C.P. 5017, Departamento: Capital, Pedanía: s/d, Localidad: Córdoba, Barrio: Parque Futura con una superficie de 250 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Calle , al Sur, Lote 19, al Este, lote 12; y al Oeste, Lote 10– cuenta N° 11-01-2219943-6 – M.F.R: 279.654. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 11-01-2219943-6 (Mza 34 LT 12) – Cita al Titular de cuenta mencionado: CORONEL ELBA CELIA— y Titular Registral: CORONEL ELBA CELIA Matrícula N° 279.654 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 15/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632125 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112053/2022–BERNAL DEBORAH– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BERNAL DEBORAH– D.N.I N°23.212.203 – Sobre un inmueble según Plano de Mensura ubicado en calle 70, S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: San Isidro, Localidad: Villa Anisacate, Barrio: Lomas de Anisacate con una superficie de 300 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote 21, al Sur, Calle N° 70, al Este, Lote 11; y al Oeste, Lote 9– cuenta N°31-07-3203008-4– M.F.R: 31-0700238. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N°31-07-3203008-4 (Mza 84 LT 10) – Cita al Titular de cuenta mencionado: LUCERO CARLOS DANIEL– y al Titular Registral: LUCERO CARLOS DANIEL Matrícula N° 31-0700238 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3ºPiso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 16/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar

curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632127 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111665/2022- BENITEZ GOMEZ JUAN RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENITEZ GOMEZ JUAN RAMON - D.N.I. N° 94.988.506- Sobre un inmueble según Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 315 metros2 cada uno, ubicados en Calle: Eleasar Garzon S/N, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercerp, Barrio: P. Monte Grande. Los inmuebles se encuentran empadronados bajo las cuentas: 1) N° 330110873581- (Lote 8 Mza. 21) que linda al Norte con calle N° 7 hoy E. Garzón, al Sur con Lote número 23, al Este con Lote número 9, al Oeste con Lote numero 7- cita al Titular de cuenta mencionado MAQUEDA HUGO ALBERTO y al Titular Registral: MAQUEDA HUGO ALBERTO- Folio Real: Mat 1361471; 2) N° 330110873590 – (Lote 9 Mza 21) que linda al Norte con calle numero 7 hoy Eleasar Garzon, al Sur con Lote número 22, al Este con Lote número 10, y al Oeste con Lote número 8– cita al Titular de cuenta mencionado MAQUEDA HUGO ALBERTO y al Titular Registral: MAQUEDA HUGO ALBERTO – Folio Real: Mat 1361472- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 16/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632129 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113003/2022-ALTAMIRANO ANDRES TELMO DNI:13.268.589 (CEDENTE)- CEBALLOS BRENDA ALEXANDRA DNI:39.172739 (CESIONARIA)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO ANDRES TELMO DNI:13.268.589 (CEDENTE)- CEBALLOS BRENDA ALEXANDRA DNI:39.172739 (CESIONARIA) – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Río Cuarto N°1039, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercero, Barrio: Sarmiento con una superficie de 350 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote Veintisiete, al Sur, Lote Veinticinco, al Este, fdos. Lote Nueve; y al Oeste, Calle Río Cuarto – cuenta N°33-01-0850319-0- M.F.R: 33-0218139. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N°33-01-0850319-0 (Mza: D LT 26) – Cita al Titular de cuenta mencionado: PUERTAS GLADIS MIRTA–y al Titular Registral: PUERTAS DE FERNANDEZ GLADIS MIRTA Matrícula N°218.139– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta

(60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N°64 – 3°Piso – Ciudad de Córdoba – Tel: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 16/10/2025. Art. 14, 1er párrafo – Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio se sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632131 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109260/2020 – BOLLEA, ANALIA CRISTINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BOLLEA, ANALIA CRISTINA - D.N.I. N° 23.057.507 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Gibraltar S/N, C.P.: 5158 Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago con una Superficie de 760 Metros Cuadrados; lindando al Norte, Lote 17; al Sur, Lote 15; al Este, Lote 7; y al Oeste, calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230331367066 (Mza 365 – Lte 016) – Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE y al Titular Registral: JUAN E. ó JUAN ENRIQUE FRANCHELLO – Folio N° 3511 Año 1975 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 14/10/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632263 - s/c - 17/11/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109629/2021 – NAVARRETA IVAN DAVID - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRETA IVAN DAVID - D.N.I. N° 24.617.818 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 799 metros 2, ubicado en Calle: 8 (YERBA BUENA) S/N, C.P. S/D, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: CONDORES, Localidad: EMBALSE, Barrio: LA AGUADA, lindando al N-O- con CALLE 8, al N-E- con LOTE 11, al S-E- con LOTE 26 y al S-O- con LOTE 9. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120530559861 (MZA 28 LT 10)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CORIA LOPEZ TORRES ALFREDO RAMON

y al Titular Registral: CORIA LOPEZ TORRES ALFREDO RAMON - Folio Real: Mat. 1013507 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POposic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA

MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 03/11/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 632280 - s/c - 17/11/2025 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 [@boecba](#)

